



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PROGRAMA DEL CURSO

DN-0547 Banca y Sistema Económico



La Escuela de Administración de Negocios

Fundada en 1943, es una de las Escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo docente altamente capacitado, así como un curriculum actualizado según las necesidades y cambios actuales del mercado. Actualmente ambas carreras se encuentran acreditadas por el SINAES en la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...



2511-9180 / 2511-9188



www.ean.ucr.ac.cr



negocios@ucr.ac.cr



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)



PROGRAMA DEL CURSO
DN-0547
CÁTEDRA BANCA Y SISTEMA ECONÓMICO
II CICLO 2017

DATOS DEL CURSO				
Carrera (s):	Dirección de Empresas			
Curso del IX ciclo del Plan de Estudios.				
Requisitos:	DN-5925			
Correquisitos				
Créditos	03			
Horas de teoría:	3 horas	Horas de laboratorio:		Horas de práctica:

PROFESORES DEL CURSO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
SEDE RODRIGO FACIO				
02	Jose R. Paz Barahona	L: 19 a 21:50	043 CE	K: 18 a 21:00
03	Luis Carlos Delgado Murillo	L: 19 a 21:50	111 CE	K:18 a 21:00
04	Max Alvarado Ramírez	L: 19 a 21:50	118 CE	K: 18 a 21:00
SEDE GUANCASTE				
01	Gustavo Adolfo Elias	V: 17 a 19:50	---	L:18 a 21:00
SEDE PACÍFICO				
01	Christiam Molina	V: 17 a 19:50	---	K:18:00 a 21:00
SEDE OCCIDENTE				
01	Ronal Arroyo Núñez	L: 18 a 20:50	---	K:18 a 21:00
SEDE CARIBE				
01	José Luis Díaz Valverde	K: 17 a 19:50	---	L: 18 a 21:00
RECINTO GUÁPILES				
31	Fabio Alvarado Arce	J: 17 a 19:50	---	L:18 a 21:00
RECINTO PARAÍSO				
21	Fabio Alvarado Arce	K: 18 a 20:50	---	M: 18 a 21:00

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso pretende proporcionar al estudiante de Administración de Negocios, un marco conceptual en relación con el funcionamiento del sistema bancario y su relación con los mercados financieros, los mercados de divisas y las entidades financieras no bancarias, así como la incidencia de las políticas fiscales y monetarias, en el sistema bancario.

También se pretende que el estudiante se familiarice con los acontecimientos más recientes; nacionales e internacionales relacionados a los sistemas bancarios. En general se busca que el



estudiante al final del curso comprenda los conceptos y principios básicos que gobiernan el sistema económico y cómo funciona el sistema financiero y bancario, y cómo se interrelacionan en el mundo real.

Se busca que la persona profesional de Dirección de Empresas sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

- Conocer los conceptos básicos, el entorno económico y la normativa aplicable en que se desarrolla la gestión de las entidades financieras en nuestro país.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- Generar una visión sobre la industria bancaria
- Conocer la evolución del sistema bancario durante la última década.
- Conocer el modelo el enfoque integral de riesgos bancarios.
- Familiarizarse con el marco normativo de la actividad bancaria nacional
- Comprender el modelo de calificación que aplica las autoridades de supervisión a las entidades bancarias
- Analizar la gestión y estrategias comerciales, y de tecnología de los principales bancos nacionales, tanto públicos como privados y sus principales productos y servicios que ofrecen.
- Conocer la estructura del Sistema Financiero Nacional.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1- Sistemas Financieros

Breve repaso sobre los aspectos más importantes de los Sistemas Financieros. Repaso de las principales definiciones y conceptos en materia de política fiscal y monetaria. Relación entre esas políticas con el sistema bancario.

TEMA 2- La función de los intermediarios financieros

La intermediación financiera, tipos de intermediarios en Costa Rica, características. Historia de la nacionalización bancaria a partir de 1948 y las reformas del año 95. La estructura del Sistema Financiero en Costa Rica. La Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN).

TEMA 3- Análisis comparativo de las Estrategias Comerciales de Bancos Públicos, Bancos Privados, Financieras y Cooperativas.

Productos Activos, Productos Pasivos y Servicios bancarios.

TEMA 4- La Regulación de los Sistemas bancarios

Las razones para la regulación del Sistema bancario. Principales generadores internacionales de normas de regulación: Basilea y OCDE. Pautas de la OCDE. Los Principios de Basilea.

TEMA 5 - La Superintendencia General de Entidades Financieras Sugef

Objetivos y funciones de la Sugef, principales normativas aplicables a entidades financieras:

Sugef 1-05 Reglamento para la calificación de deudores,
Sugef 3-06 Reglamento para la suficiencia patrimonial de las entidades supervisadas,
Sugef 4-04 Reglamento para grupos vinculados con la entidad,
Sugef 5-04 Reglamento para límites de crédito a personas individuales y grupos de interés económico,
Sugef 6-05 Reglamento sobre la distribución de utilidades por la venta de bienes adjudicados (Artículo 1 de la Ley N°4631),
Sugef 12-10 Normativa para el cumplimiento de la ley N°8204,

TEMA 6. El Enfoque de la Administración Integral de Riesgos.

Sugef 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos
Sugef 16-16 Reglamento de Gobierno Corporativo

TEMA 7- La Calificación Cuantitativa y Cualitativa de los intermediarios financieros.

Sugef 24-00 Reglamento para juzgar la situación económica- financiera de las entidades supervisadas. Modelo Camels y sus recientes reformas.

TEMA 8. Práctica de calificación de una entidad bancaria.

Se desarrollará varios ejercicios de práctica sobre la calificación de una entidad y el conjunto de decisiones que se requiere para mejorar el desempeño de esa entidad.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones. En general se tiene:

- a. Lecciones impartidas por el profesor.
- b. Es obligatorio que los estudiantes hagan una lectura previa de los temas a desarrollar en la próxima lección, el docente puede realizar comprobaciones de lectura.
- c. Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- d. Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- e. Exposiciones de los estudiantes de temas asignados
- f. Participación de los estudiantes en charlas, conferencias e intervenciones en la clase

Los trabajos de investigación individuales y grupales complementarán el material de clase y llevarán al estudiante a conocer y analizar diferentes ángulos de los temas centrales y otros afines al contenido del curso.

En la primera sesión se conformarán equipos de trabajo de máximo 5 integrantes, entregando una lista al profesor con los nombres y apellidos, teléfonos y correos electrónicos de los integrantes de cada equipo, identificando al coordinador(a) de cada uno.

El proyecto de investigación final, así como las asignaciones y casos deberán de tomar en cuenta y reflejar los siguientes aspectos:

- Evidencia de una buena y adecuada investigación y preparación.
- Profundidad y amplitud en el análisis y reflexión, así como capacidad de síntesis.
- Uso adecuado de las habilidades de comunicación.
- Cero errores gramaticales y de ortografía.

- Buena presentación gráfica.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Comprender y aplicar los conceptos teóricos clave
- Afianzar la capacidad de investigación, tanto bibliográfica como de campo
- Fortalecer las competencias de trabajo en equipo y comunicación

Objetivos de las competencias Éticas

- Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Fecha
I parcial	Temas I, II, III y IV,	20%	11 de Septiembre
II parcial	Temas V, VI, VII y VIII	20%	06 de Noviembre
Quices	A criterio del profesor	35%	En cualquier momento
Trabajos de investigación	De los temas seleccionados por el profesor y grupo.	20%	13 y 20 de Noviembre
Participación		5%	
Nota de Aprovechamiento		100%	
Examen Final	Incluye toda la materia	35%	27 de Noviembre

La nota de aprovechamiento representará el 65 % de la nota final, en tanto que el examen final (acumulativo de toda la materia) equivale al restante 35 % de dicha nota. Los estudiantes que en la nota de aprovechamiento obtienen un promedio de 9.0 (nueve), o superior a nueve se eximen del examen final.

Los exámenes incluyen tanto teoría como práctica. Además, serán acumulativos, es decir, se evalúan los contenidos anteriores, pero enfocando los conceptos nuevos. El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. No se repetirán quices ni exámenes a excepción de casos totalmente justificados (enfermedad, incapacidad, etc.). Los quices los programa cada profesor. Los trabajos de investigación deben ser entregados en la fecha y forma establecida (impresos o digitales), no se recibirán posteriormente a la fecha señalada.



Los exámenes de reposición se registrarán según el Art. 24 del Reglamento Académico. La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador. Para la reposición de un examen se seguirán las fechas establecidas en el cronograma.

Si se logra la automatización de varios procesos de evaluación es posible que los exámenes se puedan aplicar por medio de la plataforma Mediación Virtual los días sábado que se avise previamente.

VII. CRONOGRAMA

SEMANA	FECHA	TEMA
Semana 1	07 de Agosto	Explicación Plan de estudios y Tema 1
Semana 2	14 de Agosto	Tema 2
Semana 3	21 de Agosto	Tema 3
Semana 4	28 de Agosto	Temas 4 - Revisión de temas de Investigación
Semana 5	04 de Septiembre	Tema 5 Hasta SUGEF 4-04 (Reglamento para Grupos Vinculados)
Semana 6	11 de Septiembre	1er Parcial
Semana 7	18 de Septiembre	Tema 5 -
Semana 8	25 de Septiembre	Tema 5
Semana 9	02 de Octubre	Tema 5 -
Semana 10	09 de Octubre	Tema 6
Semana 11	16 de Octubre	Tema 7 -
Semana 12	23 de Octubre	Tema 7
Semana 13	30 de Octubre	Tema 8 -
Semana 14	06 de Noviembre	2do examen parcial
Semana 15	13 de Noviembre	Presentación de Grupos
Semana 16	20 de Noviembre	Presentación de Grupos
Semana 17	27 de Noviembre	Examen Final
Semana 18	04 de Diciembre	Examen de Ampliación

VIII. BIBLIOGRAFÍA

El curso no tendrá un libro de texto específico, por lo anterior se debe consultar tanto libros de texto como recursos en internet.

Se recomienda:



Diaz Mondragón Manuel. Transición de los Mercados Financieros hacia la Globalización, México 1994

Mc Connell, Campbell Ry Brue, Stanley. Economía, Mc Graw-Hill, 1997

Mishkin Frederic S., Moneda, banca y mercados financieros. Editorial Pearson Addison Wesley, X edición.

Samuel Paul A y Nordhaus William. Economía, Mc Graw-Hill, 1986

Stiglitz Joseph. Economía. Editorial Ariel, Barcelona 1004

Biblioteca Virtual:

Biblioteca Virtual Arango Luis Angel. El Papel del Estado en el Sistema Financiero. www.banrepcultural.org/blaavirtual/economía/industriatina/049.htm

Biblioteca Virtual Luis Angel Arango. Garay Luis Jorge. La Política Monetaria y el Sistema Financiero. www.banrepcultural.org/blaavirtual/economía/industriatina/016.htm

Carranza Rojas Carlos Francisco. Cap. 4 Historia y Evolución del Sistema Financiero Internacional. Dirección: www.euned.net

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Enseñanzas de las crisis financieras. www.eumed.net

Lizano Faith Eduardo. Sobre las Reformas Financieras. Editorial de la Academia de Centroamérica 2004

Normativa prudencial de la Sugef. Dirección www.sugef.fi.cr/

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
04	Max Alvarado Ramírez	
02	José Paz Barahona	iniciativapaz@gmail.com
03	Luis Carlos Delgado	
GR	Docente	Correo
SEDE GUANACASTE		
01	Gustavo Adolfo Elias	gelias@bn-cr.fi.cr



SEDE PACÍFICO		
01	Christiam Molina	c.molina.g@gmail.com
SEDE OCCIDENTE		
01	Ronal Arroyo Núñez	ronalarroyo@gmail.com
SEDE CARIBE		
01	José Luis Díaz Valverde	jdiaz@japdeva.go.cr
RECINTO GUÁPILES		
01	Fabio Alvarado Arce	falvarado8879@gmail.com
RECINTO PARAÍSO		
01	Fabio Alvarado Arce	falvarado8879@gmail.com

X. GUÍA PARA EL PROYECTO FINAL DE INVESTIGACIÓN

Justificación:

El Proyecto de Investigación es un medio que le permite al estudiante relacionar los conceptos teóricos adquiridos, con la realidad de las organizaciones y sirve como complemento en el proceso enseñanza–aprendizaje para alcanzar los objetivos que se persiguen con la formación académica.

Objetivo del trabajo de Investigación:

El objetivo de la investigación es contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, de manera que los apoye a tener experiencias en este campo que le permitan al final de su carrera con mayor facilidad la elaboración de su trabajo final de graduación. Además, se busca fomentar el trabajo en equipo.

A juicio del profesor, algunos temas que, por razón de tiempo, no se pudieron abarcar dentro del Plan Ordinario de Estudios, podrían incluirse como Temas de Investigación.

Temas propuestos:

- 1) ¿Qué son y cómo funcionan los sistemas de seguros en banca?
- 2) Los Principios de Basilea
- 3) El Sistema Nacional de Banca para el Desarrollo
- 4) Las crisis internacionales bancarias más recientes y sus impactos en la economía global.
- 5) La apertura del mercado de los seguros y su impacto en el sistema financiero
- 6) Banca digital: ¿desaparecen los bancos como los conocemos?

Metodología:

- 1) Conformación de equipos de trabajo (máximo 5 estudiantes, excepciones grupos de 6 estudiantes)
- 2) Los equipos de trabajo eligen un tema para su desarrollo





- 3) Los equipos de trabajo preparan una propuesta que contenga: Portada, Índice o Tabla de Contenido, Introducción, Justificación, Objetivos (general y específicos), metodología para cumplir los objetivos, y los resultados esperados.
- 4) Los trabajos requieren que se investigue el “estado actual del tema”; el diagnóstico de una situación real relacionada con el tema en otro país, y el resultado de una comparación y propuesta de ajustes y modificaciones con relación a la situación en Costa Rica. (ver en la siguiente página, la tabla de contenido)
- 5) El profesor realiza una revisión de esta primera parte para la retroalimentación del proceso
- 6) El equipo de trabajo con las observaciones del profesor inicia su investigación



Contenido Informe Final Impreso (15%):

Contenido	Valor (15%)	Calidad				
		Inaceptable (<60%)	Baja (>60% y <70%)	Promedio (>70% y <80%)	Buena (>80% y <89%)	Excelente (>90%)
Portada	0.5%					
Índice	0.5%					
Justificación	0.5%					
Objetivos	0.5%					
Metodología empleada	1%					
Marco teórico	1%					
Diagnóstico de una situación real relacionada con el tema en otro país.	2%					
Resultados de una comparación y propuesta de ajustes y modificaciones locales.	8%					
Conclusiones y recomendaciones	1%					

Exposición oral de la Investigación. Cada equipo dispondrá de máximo 35 minutos: 5%

Rubro	Valor	Calidad				
		Inaceptable (<60%)	Baja (>60% y <70%)	Promedio (>70% y <80%)	Buena (>80% y <89%)	Excelente (>90%)
Presentación personal de los estudiantes	1%					
Ayuda audiovisual	1%					
Dominio de los temas tratados	1%					
Facilidad para comunicar	1%					
Capacidad de síntesis	1%					

Trabajo sobre Productos del Activo, Pasivo y Servicios



El trabajo que el grupo designado debe desarrollar conlleva investigar los productos tanto del Activo como del Pasivo y Otros Servicios, del banco o entidad que se indica en la respectiva celda y detallarlos en un documento que será remitido a todo el grupo.

En el caso de Otros Servicios, se refiere a servicios que no se registran en el Activo o Pasivo de una entidad financiera bancaria; tal como los Fideicomisos, la venta de moneda extranjera, la apertura de Cartas de Crédito, el cobro de servicios utilitarios como Agua, electricidad, teléfono, etc.

La idea es que analicen y estudien los productos y servicios y que puedan comprender con claridad esta particular forma de registros de una entidad financiera, así como la posibilidad de beneficios que pueden generarse por medio de estos.

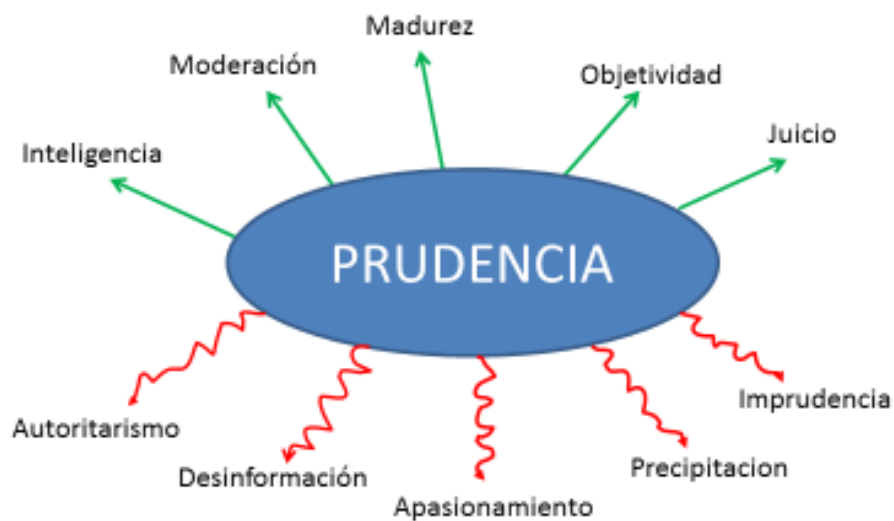
	Banca Estatal	Banca Privada	Mutuales
Productos del Activos	BNCR Grupo #1	Scotiabank Grupo #2	MUCAP Grupo #7
Productos del Pasivo	BCR Grupo #3	BAC San Jose Grupo #4	Grupo Mutual Grupo #
Otros productos y/o servicios	BPDC Grupo #5	Banco Lafise Grupo #6	



VALORES EN LA EAN

El valor de la PRUDENCIA

Prudencia: Disponer la inteligencia para discernir y elegir los medios para el logro del fin. Obrar ponderando las acciones que se realizan, usando la información adecuada, analizando las circunstancias y tomando las decisiones necesarias para alcanzar los objetivos.



El valor de la TOLERANCIA

Tolerancia: Comprensión y respeto a los demás, a sus ideas y sentimientos, sobre todo cuando son contrarios a los nuestros. Capacidad para convivir y participar por encima de las diferencias ideológicas.



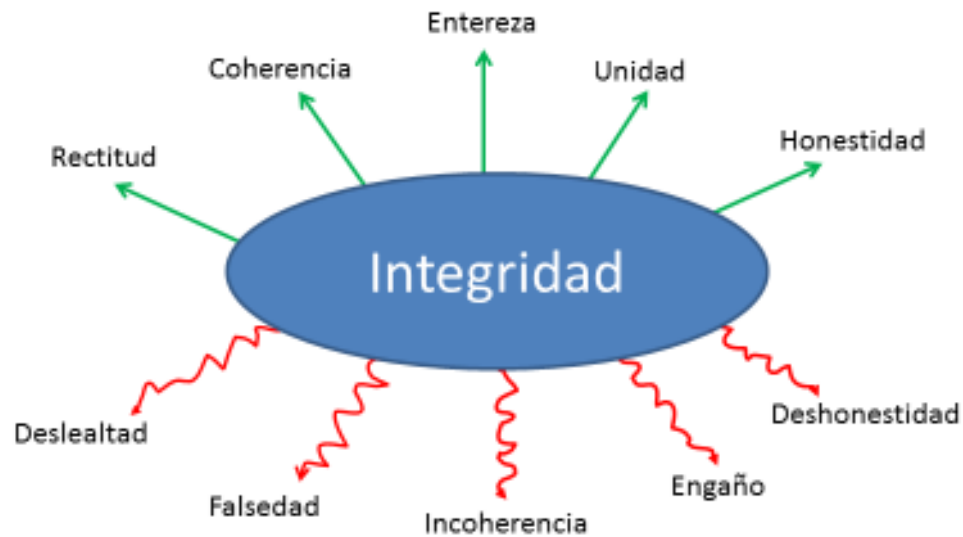
El valor de la SOLIDARIDAD

Solidaridad: Modo de ser y de actuar que lleva apoyar y a servir a los demás en todo tipo de necesidades, buscando que logren sus objetivos y que se alcance el bien común de la sociedad.



El valor de la INTEGRIDAD

Integridad: Entereza y rectitud de conducta; vivir con principios y valores éticos, probidad y coherencia personal.



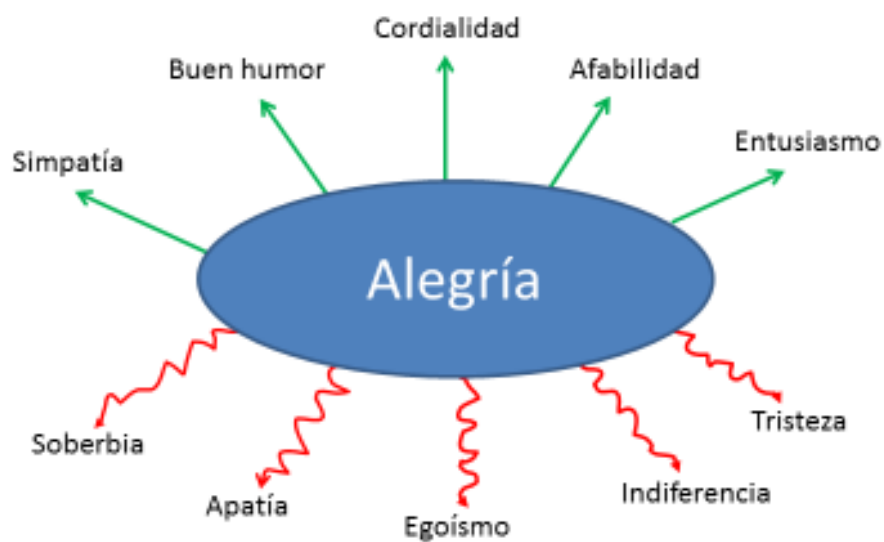
El valor de la PERSEVERANCIA

Perseverancia: Luchar establemente por alcanzar las metas propuestas, aunque surjan dificultades internas o externas, procurando que no disminuya la motivación personal a través del tiempo.



El valor de la ALEGRÍA

Alegría: Sentimiento de satisfacción y agrado, producido por el goce de algún bien o fruto del amor o de la práctica de las virtudes.





CASO 1

Una interesante controversia se ha presentado en los Estados Unidos en relación al rol fiduciario que le caben a los fondos mutuos, quienes administran el 21% de los planes de ahorro 401 (k), los cuales son contratados en las compañías en que invierten. Representantes de los sindicatos exigen la divulgación de las votaciones de estos fondos en junta de accionistas. Las administradoras de fondos argumentan que ello, entregaría información de posiciones a la competencia, permitiéndole a ésta, anticipar las transacciones de los fondos. Representantes de la industria argumentan que los fondos en los Estados Unidos, prefieren optar por una “diplomacia silenciosa”, ya que las “votaciones negativas hacen caer el precio de la acción y el patrimonio de los inversionistas”. Una demanda en el año 2002, en contra de Carly Fiorina, Gerente General de Hewlet Packard, en ese entonces, fue interpuesta en base a que Fiorina había coartado la voluntad de Deutsche Bank en una votación por la fusión con Compaq. Deutsche Bank aparte de ser inversionista ofrecía servicios de banca de inversiones a la empresa. Fiorina le habría hecho ver a Deutsche Bank, la “importancia de la fusión para la continuidad de nuestra relación con Deutsche Bank”. Ver Leefert, en Bloomberg (2002).



CASO 2

El *Financial Times* de hoy contiene unas cuantas piezas que son un buen caso de ética (o de falta de ética) en una institución bancaria. La noticia (también recogida en la prensa española) es que Barclays ha aceptado pagar una multa de 450 millones de dólares para zanjar una investigación por la manipulación de las cifras de los intereses del Libor. Esos intereses se fijan por acuerdo entre los bancos que llevan a cabo las grandes operaciones, de acuerdo con el tamaño de esas operaciones y los tipos cobrados o pagados. Lo que la investigación ha puesto de manifiesto (ya hace meses) es que algunos de esos bancos manipulaban las cifras, para no dar la imagen real, sino la que les interesaba a ellos. Barclays es solo la punta de iceberg; hay otros bancos en el affaire, más de 20.

En una entrada reciente ([aquí](#)), hice notar que la corrupción es no tanto un problema de directivos inmorales, cuanto uno de culturas empresariales que fomentan o, al menos, permiten la corrupción. Este puede ser un caso manifiesto. El editorial del *Financial Times* denuncia que “los banqueros implicados han traicionado una confianza pública importante (...). Y lo hicieron para ganar dinero, y para ocultar al resto del mundo el verdadero coste de la financiación”. Añade que este caso “dice mucho sobre la cultura podrida de Barclays”. Y recuerda unas palabras de Bob Diamond, el CEO de Barclays: “‘Es difícil definir la cultura’ explicó, **pero para mí la evidencia de la cultura es cómo se comporta la gente cuando nadie la ve**’. Bueno, ahora ya lo sabemos”, concluye el editorial

